

## **CONTRATO DE PRESTACION DEL SERVICIO FINANCOOP EN LINEA TERMINOS Y CONDICIONES**

- Al acceder a esta dirección electrónica y a cualquiera de sus direcciones y páginas anexas, usted adquiere la calidad de usuario y, por lo tanto, acepta las estipulaciones aquí contenidas.
- Para efectos de la aplicación de estas normas, deberá entenderse que quien accede a este portal expresamente solicita y acepta los servicios y productos que a través de él se ofrecen.
- Todos los servicios prestados a través de este canal se encuentran sometidos a la supervisión de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- El usuario del canal deberá cumplir con los usos y buenas costumbres en los medios electrónicos.
- Financoop se reserva el derecho de aceptar el usuario administrador solicitado por la entidad socia.
- Financoop podrá poner a disposición de la entidad socia otros servicios electrónicos para lo cual deberá expresamente ser solicitados por este último, para ser considerados como aceptados y activados.
- Financoop no requerirá a la entidad socia, bajo ningún medio y bajo ninguna condición la información sobre los factores de autenticación de usuarios.
- La entidad socia no podrán solicitar bajo ningún medio y bajo ninguna condición, información parcial o completa, de las contraseñas de usuarios.
- **Costo del Servicio:** El costo por los servicios contenidos en el presente contrato serán gratuitos, salvo que Financoop estimare posteriormente establecer una comisión administrativa, la cual deberá ser aceptada por la entidad socia. Dicha comisión será notificada a la socia en el portal electrónico, por comunicaciones o correos electrónicos.
- **Procedimiento:** Para la prestación de los servicios electrónicos, la entidad socia deberá cumplir con el siguiente procedimiento:
  - a. Cumplir con los diferentes mecanismos de seguridad establecidos por Financoop.
  - b. Financoop le enviará al correo electrónico proporcionado por la entidad socia su contraseña inicial que deberá actualizar y personalizar.
  - c. Los pagos a través del canal serán mediante un débito a la cuenta que la entidad socia designe, por la cantidad que este indique y el envío por parte de Financoop por la suma correspondiente al receptor designado por la entidad socia.
  - d. Si la entidad socia solicita transferencias locales, deberá ingresar al canal web de Financoop, para que se le haga el débito de su cuenta, se le cobre la comisión en caso de aplicar y se envía mediante transferencia electrónica, la cual se realizará por medio del Banco Central del Ecuador.
  - e. La entidad socia exime de cualquier responsabilidad legal a Financoop, por dichos trámites y se sujeta a las eximentes de responsabilidad legal establecidas en este contrato.
  - f. Dicho servicio estará disponible los 365 días del año, sin embargo, cuando realice transacciones en días u horas inhábiles o que existan imposibilidades técnicas de realizarse, serán aplicadas al siguiente día hábil de realizada.
  - g. Todas las transacciones antes referidas tendrán el control y la limitación de los montos establecidos en los registros que realice la entidad socia.
  - h. Cumplir con las obligaciones y términos del presente contrato.
- **Obligaciones de La Entidad Socia: La entidad socia se obliga a:**
  - a. Mantener activas sus cuentas para el acceso regular.

- b. Proveer a Financoop un correo electrónico para realizar las alertas correspondientes.
  - c. Custodiar sus usuarios y contraseñas para protección de la información de sus cuentas.
  - d. Cambiar la contraseña inicial que le proporciona Financoop.
  - e. Cambiar la contraseña o claves secretas de acceso en línea cada cierto tiempo el cual será establecido por Financoop, y se obliga a no reutilizar las claves anteriores. La entidad socia podrá cambiar las mismas, cuando lo estime conveniente, desde la página web de Financoop.
  - f. No transferir su usuario y contraseña, ni a permitir el uso u obtención de estos por parte de terceros no autorizados. Lo anterior incluye eventos electrónicos que permitan la captura indebida del usuario y contraseña.
  - g. Ser el encargado y responsable a través del usuario administrador, de crear, sustituir, eliminar usuarios, asignar permisos a los mismos y definir el esquema de autorización de las transacciones que se realicen con su clave de acceso y en sus cuentas.
  - h. Utilizar el servicio en línea exclusivamente para hacer transacciones lícitas.
  - i. Responder por cualquier daño que se ocasione a su patrimonio o al de terceros, eximiendo de toda responsabilidad legal a Financoop.
  - j. Acepta que, una vez efectuada cualquier transacción u operación mediante el servicio en línea, no podrá revertirla, ni aun con solicitud a Financoop. Sin embargo, podrá en su caso, solicitarles la reversión a los terceros receptores de los fondos transferidos sin responsabilidad de Financoop.
  - k. Eximir de cualquier responsabilidad legal a Financoop por cualquier daño o perjuicio que pueda ocasionarle el uso del presente servicio o en su caso asumir los que fueren causados a terceros.
  - l. Responsabilizarse de la información ingresada para la realización de transferencias y pagos.
  - m. Notificar siempre a Financoop de cualquier cambio del usuario administrador.
  - n. La socia/el usuario expresamente declara que los recursos monetarios que utilice a través de Financoop en línea son de origen lícito y no serán destinados ni provienen de ninguna actividad ilegal o delictiva; ni consentirá que terceros efectúen depósitos o transferencias a sus cuentas provenientes de estas actividades. Expresamente autoriza a Financoop, realizar las verificaciones y debida diligencia correspondientes, e informar de manera inmediata y documentada a la autoridad competente en casos de investigación o cuando se detectare transacciones inusuales e injustificadas, por lo que no ejercerá ningún reclamo o acción judicial.
- **Potestades de Financoop:** La Institución tiene las siguientes potestades:
    - a. Derecho de investigar toda transacción no usual o catalogada como sospechosa realizada a través de este servicio por parte de la entidad socia o terceros autorizados o no por el mismo, para cumplir con las leyes de prevención de lavado de dinero y otros activos de su país.
    - b. Derecho de no aceptar el nombre del Usuario Administrador o en su caso de rescindir el contrato cuando no se cumplan los términos y condiciones del presente contrato.
    - c. Modificar, interrumpir o suspender el horario de atención de los servicios contenidos en el presente contrato para efectuar operaciones de mantenimiento, cierres contables o por cualquier otra circunstancia que fuera necesaria a juicio de Financoop. Para lo anterior Financoop notificará a la entidad socia por los medios electrónicos que estime conveniente.
    - d. Financoop de forma automática denegará el acceso a la entidad socia de los servicios contenidos en este contrato después de haber realizado tres intentos fallidos. La

entidad socia podrá solicitar la reactivación de su contraseña a través de la página web de Financoop, completando los datos de seguridad alternativos que se le soliciten.

- e. Si la entidad socia mantiene inactiva la sesión de acceso en el servicio en línea en el tiempo establecido por Financoop, automáticamente ésta expirará.
- **Exención de Responsabilidad Legal:** La entidad socia exime de responsabilidad legal a Financoop por lo siguiente:
  - a. Por el acceso a la información (datos acerca de las cuentas de la entidad socia y otros), consultas, transacciones y pagos realizados de las cuentas de la entidad socia, que fueran efectuadas por el mismo, por terceros designados por él mismo o aun por terceros no autorizados.
  - b. Por cualquier causa originada o derivada por descuido, pérdida o extravío de las contraseñas o PIN, o por cualquier otra causa, aun cuando las mismas fueren o no imputables a su intención, culpa o negligencia de la entidad socia o de las personas autorizadas por el mismo y/o a terceros no autorizados.
  - c. Por información o instrucciones erradas suministradas por la entidad socia a Financoop.
  - d. Por desperfectos técnicos ocasionales, faltas o fallas en las líneas telefónicas, fluido eléctrico, suspensión del servicio o cualquier otra causa, aun cuando sea imputable a Financoop.
  - e. Si la entidad socia acepta realizar transferencias locales de fondos a terceros por medio del servicio en línea, libera a Financoop de toda responsabilidad por cualquier error o inconveniente en que incurra, desligando a Financoop en la recuperación de estos fondos.
  - f. Por cualquier caso fortuito o fuerza mayor por imprevistos o imprevisibles que éstos fueren.
- **Duración:** El plazo del presente contrato es de naturaleza indefinida.
- **Modificación del Contrato:** Financoop podrá modificar los términos y condiciones del presente contrato notificando a la entidad socia por los medios que estime conveniente. En caso de no aceptar la entidad socia dicha Modificación, Financoop podrá cancelar el presente contrato y consecuentemente los servicios contenidos en el mismo, sin que pueda exigírsele responsabilidad legal alguna.
- **Rescisión:** El presente contrato puede ser rescindido por cualquiera de las partes, avisando a la otra parte, con notificación por escrito. Sin embargo, todas aquellas transacciones, transferencias y/o pagos solicitados y realizados por la entidad socia, que se encuentren aplicados y/o pendientes de aplicar, serán tenidos como validos por Financoop.
- **Aceptación:** En los términos antes relacionados, aceptamos, aprobamos, ratificamos sin hacerle ninguna modificación.
- **Tratamiento de datos personales**

Para efectos de los términos y condiciones, ambas partes reconocen que, en el marco de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, LA ENTIDAD SOCIA es el RESPONSABLE DE TRATAMIENTO y FINANCOOP es el ENCARGADO DE TRATAMIENTO.

FINANCOOP garantiza que el tratamiento de datos personales que realizará conforme al objeto del contrato y las leyes y regulaciones aplicables. FINANCOOP declara que no utilizará los datos personales o realizará tratamiento para fines distintos a los declarados o fuera de las finalidades establecidas en el contrato.

FINANCOOP se compromete a adoptar los mecanismos de seguridad suficientes para garantizar la protección de los datos personales conforme a lo establecido en la Ley

Orgánica de Protección de Datos personales y normativa legalmente requerida, incluyendo pero no limitándose a medidas administrativas, técnicas, físicas, organizativas y jurídicas, necesarias para prevenir, impedir, reducir, mitigar y controlar los riesgos y las vulneraciones a la seguridad de datos personales que hayan sido identificadas.

FINANCOOP se compromete a guardar la confidencialidad de los datos de carácter personal sobre los que pudieren tener conocimiento.

Los únicos datos personales a los que Financoop tendrá acceso serán aquellos que el usuario facilite voluntariamente.

FINANCOOP se compromete a no comunicar a terceros, los datos a los que tengan acceso en virtud de la ejecución del contrato, ni tampoco las elaboraciones, evaluaciones o procesos similares que lleve a cabo con dichos datos, ni duplicará o reproducirá toda o parte de la información, resultados o relaciones sobre dichos datos, exceptuando aquellos supuestos en que la ley así lo disponga.

Cuando sea requerido FINANCOOP permitirá y contribuirá a la realización de auditorías o inspecciones, por parte de la ENTIDAD SOCIA o por la Autoridad de Protección de Datos Personales, así mismo, pondrá a disposición de la ENTIDAD SOCIA la información necesaria para demostrar el cumplimiento de sus obligaciones en materia de protección de datos personales bajo la legislación vigente.

FINANCOOP se compromete a devolver o destruir de manera segura los datos personales a los que hubiere tenido acceso a la terminación del contrato, según las instrucciones de la ENTIDAD SOCIA y cuando sea el caso, bajo la supervisión de la autoridad de protección de datos personales.

FINANCOOP se compromete a notificar a la ENTIDAD SOCIA cualquier vulneración de la seguridad de datos personales tan pronto sea posible, y a más tardar dentro del término de dos (2) días contados a partir de la fecha en la que tenga conocimiento de ella, adjuntando información relevante para la documentación y comunicación del incidente.

Sin perjuicio de los términos y condiciones, FINANCOOP será responsable de las infracciones derivadas del incumplimiento de las condiciones de tratamiento de datos personales establecidas la legislación y regulación aplicables

FINANCOOP mantiene una política de protección de datos personales de forma pública para informar el compromiso y la forma en la que realiza el tratamiento de datos personales en la organización.

Puede acceder a esta política en: <https://financoop.net/ley-datos-personales/>